



Elmer Restrepo, *Fátula*. Collage, 2011

*“Los hombres más sanos, más hermosos y mejor proporcionados son quienes están de acuerdo en todo. En cuanto se padece un defecto se tiene una opinión propia.”*

Georg Lichtenberg



# El cuerpo en perspectiva de una subjetivación política. Un ámbito de estudio de la Educación Corporal

*The body under a political subjectivation perspective. An study scope of Corporal Education*

Juan Álvaro Montoya Gutiérrez<sup>1</sup>

## Resumen

Ésta es una trama alimentada de tres conceptos que permiten ir tejiendo la red de lo que se viene problematizando como Educación Corporal. En ella, se realiza una aproximación filosófica donde se retoman sucintamente autores como José Ortega y Gasset, Jacques Rancière y Michel Foucault, y otra pedagógica fundamentada en los aportes de Jorge Larrosa, Fernando Bárcena y Carlos Skliar, quienes desde diversas aristas apuntan a la configuración de nuevas narrativas que nos permiten pensar y complejizar la relación existente entre cuerpo y educación.

**Palabras clave:** cuerpo, subjetividad, política, educación, formación.

## Abstract

This is a plot fed by three concepts that allows the elaboration of the network of what is coming problematizing as Education of the Body. In it, is done a philosophical approach which takes up, briefly, authors such as José Ortega y Gasset, Jacques Rancière and Michel Foucault,

and other pedagogy based on the contributions of Jorge Larrosa, Fernando Bárcena and Carlos Skliar, who from various edges, point to the configuration of new narratives that allow us to reach a crytical thinking on the relationship between body and education.

**Keywords:** body, subjectivity, politic, education, formation.

*La palabra está hecha de una sustancia química tenue que opera las más violentas alteraciones*

Roland Barthes. *Fragmentos de un discurso amoroso*, 2009

En este artículo se hace un recorrido sucinto por los caminos de la política, la subjetividad y la educación, con la intención de hacer explícita una discusión necesaria que oxigene el escenario de la formación humana en tanto humana. Es una apuesta por pensar un mundo en el que haya cabida del cuerpo como sujeto de acción, que no es otra cosa que “alguien” capaz de pensar y cuidar de sus procesos de vida, de actuar sobre ellos y de volver a vivirlos como agente de cambio y transformación permanentes.

---

Recibido: 16-09-2011 / Modificado: 06-01-2012 / Aceptado: 15-01-2012

Este producto se encuentra asociado a la investigación: “El cuerpo en perspectiva de una subjetivación política como ámbito de estudio de la Educación Corporal”. Trabajo de la Maestría en Motricidad y Desarrollo Humano del Instituto Universitario de Educación Física de la Universidad de Antioquia, 2011.

<sup>1</sup> Licenciado en Educación Física y estudiante de la Maestría en Motricidad-Desarrollo Humano en la Línea de Educación Corporal, Instituto Universitario de Educación Física, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Grupo de Investigación: Estudios en Educación Corporal. juancho8@yahoo.com

Cómo citar este artículo: Montoya, J.A. (2011) El cuerpo en perspectiva de una subjetivación política. Un ámbito de estudio de la Educación Corporal. En: Revista Educación física y deporte. Vol. 30-2 p. 571-577.

Al mismo tiempo, estas palabras-activas emergen desde el cuestionamiento mismo que me vengo haciendo sobre los procesos (mi proceso) de configuración de subjetividad, el cual quisiera conectar con lo que hace un tiempo venimos problematizando como Educación Corporal. Para este efecto desarrollaré mi idea en dos momentos: el primero parte de una aproximación filosófica, donde se aborda lo que son la subjetividad y la política; y un segundo momento, pedagógico, en el que a partir de la idea de subjetividad política se problematiza la formación.

Con la intención de aclararme, me acompañaré de preguntas en el transcurso de este relato, esperando que a partir de las mismas se pueda ir configurando una trama narrativa un tanto coherente y aclaradora.

### **Atraer el mundo al cuerpo: pensar el sujeto como agente de su existencia**

*Escrutar quiere decir explorar: exploro el cuerpo del otro como si quisiera ver lo que tiene dentro, como si la causa mecánica de mi deseo estuviera en el cuerpo adverso...*

Roland Barthes. *Fragmentos de un discurso amoroso.* 2009

Antes que nada quisiera aclarar que lo que aquí se plasma son conceptos, elucubraciones, intuiciones que apenas se están configurando, y en esta configuración intuyo que el eje central sobre el cual giran es el cuerpo. Un cuerpo que a mi modo de ver y entender es equiparable a lo que en cierta medida se viene denominando subjetividad. Es así como una primera pregunta sería ¿qué es la subjetividad?, seguida de ¿por qué pensar la subjetividad? Para dar respuesta a la primera pregunta, retomo dos filósofos modernos que en cierta medida se han encargado del tema. El primero, José Ortega y Gasset, para quien la subjetividad está asociada a un acto del pensamiento. Comenta este autor que “un pensamiento es acción, es constante movilización puesto que emerge, no está ahí como la cosa, es un latente

constante. Pensar por tanto es movilizarse a sí mismo, es movilizar al otro” (Ortega y Gasset, 1969, p. 168). En tanto ejercicio del pensamiento la subjetividad marca ya una diferenciación clara y explícita entre la concepción de la materialidad del cuerpo y el carácter teleológico del mismo, puesto que a lo que nos estamos refiriendo no es ya al cuerpo biologizado y cosificado del que se vienen haciendo repetidas y agotadas reflexiones. Aquí la reivindicación se hace hacia un cuerpo móvil que tiende siempre a la constante inquietud, la constante emergencia. Viendo así la subjetividad, estaríamos refiriéndonos al devenir del cuerpo que somos todos. Ahora bien, la subjetividad como acto del pensamiento, ofrece una relación constante con los otros, pues pensar deviene en una movilización por sí mismo, pero además se hace en relación constante con quien pone a pensar; la subjetividad tiene que ver con una aprehensión de la materialidad, con una sujetación de la objetividad que es representación, y tal representación no es más que una presencialidad de los otros que se hace cuerpo en el sujeto que la subjetiva. En este sentido, el acto del pensamiento tiene que ver con una relación consigo mismo y con los otros, nunca con un acto solipsista, pues no se estaría hablando de subjetividad sino de individualidad. Es subjetividad por el carácter relacional que asume, por su carácter dialógico y móvil consigo y con los demás que son los cuerpos y las cosas.

De otro lado, Ortega y Gasset pone la subjetividad como una constante movilización que tiende hacia la búsqueda del sí mismo, la subjetividad tiene que ver con un descubrimiento del ser interior, y este ser, según el autor, “es pura agilidad, movilización incesante” (Ortega y Gasset, 1969, p. 179); es un camino que se recorre hacia la configuración del yo como sujeto y que tiene que ver con incorporarme a mí mismo, con desligarme del exterior que siento lejano para interiorizarme, para esencializarme. La movilización por tanto tiene que ver con una especie de “relevo”<sup>2</sup> entre la relación exterior-interior, que tiene por objeto

<sup>2</sup> Comenta Deleuze que “la práctica es un conjunto de relevos de un punto teórico a otro, y la teoría, un relevo de una práctica a otra”. Se entiende el relevo como el vehículo que permite pasar de un campo al otro a pesar de una serie de obstáculos que se encuentran en el mismo. En este caso, el paso del exterior objetivado al interior como proceso de subjetivación. (Foucault, 2005, p. 24).

darle prevalencia al hecho de tener una relación consigo mismo.

Ortega y Gasset pone luego otro elemento fundamental cuando diserta sobre la subjetividad y es el relativo a los sentidos como vías de acceso a la emergencia de la misma, pues acentúa el llamado que hace al ver y al oír que atañen al sujeto: “Todo ver es un mirar o buscar con los ojos —todo oír, un escuchar o atender con los oídos” (Ortega y Gasset, 1969, p. 172). Esta idea es importante para entender la condición sensible de la subjetividad, pues pone en evidencia la corporalidad del sujeto, que consiste en atraer el mundo a sí mismo, lo cual es problematizarlo constantemente, preguntarle, cuestionarle, que es al tiempo cuestionarme, preguntarme, problematizarme. Es así como la acción subjetiva toma fuerza, pues deja de ser categoría hologramática para convertirse en acto de vida que pasa por y en los sentidos, que pasa por y en el cuerpo.

Ahora bien, para Foucault la subjetividad está emparentada con lo que él mismo denomina *epimeleia heautou* que es “[...] una actitud: con respecto a sí mismo, con respecto a los otros, con respecto al mundo...” (Foucault, 2009, p. 28). De esta forma, el campo de apropiación teórico se amplía con respecto al referente anterior de la subjetividad; pues el *relevo* que se acciona, ya no está orientado hacia una relación interior-exterior, sino hacia una compleja trama de relaciones que tejen la existencia misma y es así como para Foucault “ocuparse de sí mismo será ocuparse de sí en cuanto uno es ‘sujeto de’ cierta cantidad de cosas: sujeto de acción instrumental, sujeto de relaciones con el otro, sujeto de comportamientos y actitudes en general, sujeto también de la relación consigo mismo” (Foucault, 2009, p. 71). Es así como la subjetividad tiene que ver con el hecho de ser humano en un devenir constante, en el que se asume la existencia misma como posibilidad y actitud de agenciamiento vital. La subjetividad tiene que ver con la calidad que tiene la persona de ocuparse de sí, de generar técnicas y tecnolo-

gías<sup>3</sup> que permitan una construcción, un cuidado de lo que implica ser sí mismo.

Con la intención de aclarar un poco la referencia foucaultiana, podría ponerse el panorama de la filosofía clásica. Ésta tuvo una preocupación especial por lo que significó el conocimiento de sí y que bajo la inspiración platónica se encauzó en una búsqueda por un alma inmutable, continente de ideas puras sobre el bien, la justicia, la divinidad, la pureza, etcétera, las cuales fueron aristas de una preocupación esencial por el conocimiento. Ahora bien, lo que hace Foucault, es develar la posibilidad que tiene el hombre de **ocuparse** de sí mismo, más allá del mero **conocerse**. Ocuparse de sí va a representar una actitud de vuelta al sujeto, tiene que ver con un ejercicio de repliegue sobre el mismo ser, lo cual va a sustentar una inversión de las formas de movilización de las prácticas, de los discursos. Ocuparse de sí tiene que ver con un ejercicio permanente de cuidado del yo, y en este cuidado el alma debe ponerse en un tono diferente al que Platón nos indica. La subjetividad como *epimeleia* va a decirnos que este ejercicio implica “trasladar la mirada, desde el exterior, los otros, el mundo, etcétera, hacia ‘uno mismo’” (Foucault, 2009, p. 28) y es así como el alma de la subjetividad es un “alma en cuanto sujeto de acción”, lo cual quiere decir que con respecto al alma platónica que se considera fija, inmutable y localizable en un espacio-tiempo específico, el alma de la subjetividad tiene que ver con una latencia permanente, con un devenir constante.

Cuerpo y alma en Foucault ya no van a tener un marco diferencial, pues ser sujeto tiene que ver con el agenciamiento de la vida que es todo en relación al sí mismo. Dice Foucault: “[...] el sujeto de todas esas acciones corporales, instrumentales, lingüísticas, es el alma: el alma en cuanto utiliza el lenguaje, los instrumentos y el cuerpo” (Foucault, 2009, p. 69). Hay una relación con las cosas, con los otros y con sí mismo que permite hacer de la vida un pasaje constante y

<sup>3</sup> Prácticas meditadas y voluntarias mediante las cuales los hombres no solo se fijan reglas de conducta, sino que procuran transformarse a sí mismos, modificarse en su ser singular y hacer de su vida una obra (Foucault, 2009, p. 59).

cuya idea primera es entender “el alma como sujeto, y de ningún modo como sustancia” (Foucault, 2009, p. 71); es decir: “alma en cuanto es sujeto de acción y se vale más o menos bien de su cuerpo, sus aptitudes, sus capacidades, etcétera” (Foucault, 2009, p. 72).

Ahora bien, un discurso de este tipo tiene que decirnos cosas para poder hacer cosas y es en este sentido que pensar la subjetividad cobra vitalidad, pues está en juego la conformación de formas de ser particulares y de formas de hacer más sentidas frente al mundo y frente a la misma existencia. Pensar la subjetividad es entablar una crítica al sistema de cosas que hoy nos habita, es asumir el mundo como propio, asumir la vida como pertenencia de sí mismo, pues pareciera ser que la lógica institucionalizada e institucionalizante en que vivimos ha acaparado los cuerpos y las prácticas de los cuerpos en una magnitud tal que nos impide sentir el hecho de ser sí mismo. Quiere decir lo anterior que lo que está en juego es otro discurso sobre el cuerpo, otro aporte diferenciador que ponga a conversar el cuerpo y la sociedad en una tónica transgresora a la tradicional; en últimas, que cuestione y tenga que decir algo a las formas institucionales (colegio, empresa, Estado, etcétera) que parecen estar hoy día desentendidas del cuerpo, en tanto humano en potencia.

### **El conflicto como escenario político: el devenir de la palabra**

*Este punto es menudo: un gesto, una palabra, un objeto, un traje, algo insólito que surge (que des-punta) de una región que jamás imaginé...*

Roland Barthes. *Fragmentos de un discurso amoroso.* 2009

Ahora bien, la inmersión en un escenario social en el que confluyen actores tan diferenciados y diversos, hace posible la emergencia de una disertación sobre la política, pues no se trata aquí de hacer una discusión más o menos elaborada en la que se juegue el discurso, desentendido de un escenario (espacio-tiempo-móvil) sobre el cual se tejen dichas relaciones.

Aparecen entonces otras preguntas que me permitirán ir armando el fenómeno que quiero pensar: ¿qué es la política?, ¿qué relación exis-

te entre política y subjetividad? Para tratar de abordarlas, retomaré el punto de referencia de Jacques Rancière, quien hace un esbozo de lo que entiende por policía y que está en radical oposición a la política.

Una primera interpretación me da a entender que la institucionalidad en Rancière tiene que ver con una práctica policial, puesto que en ella hay un funcionamiento organizacional y predecible. En dicho autor, la policía tiene que ver con “los procesos mediante los cuales se efectúan la agregación y el consentimiento de las colectividades, la organización de los poderes, la distribución de los lugares y funciones y los sistemas de legitimación de esta distribución” (Rancière, 1996, p. 43). Este tipo de sistemas tiene que ver con un “modo de ser-juntos”. Ahora bien, la tradición de lo que se ha llamado “política” ha asignado un valor preponderante a este tipo de procesos; no en vano, hoy día, cualquier escenario de poder en que se ejercen ciertas prácticas de organización colectiva, con ciertas formas de distribución de tiempos, espacios y funciones, es denominado espacio político y por lo tanto, la acepción de política obtiene una filiación con lo predecible, lo visible y lo enunciable. “La policía es primeramente un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea” (Rancière, 1996, p. 44); es decir que el cuerpo en un escenario de carácter policial es un cuerpo des-subjetivado, pues se anula en la posibilidad de ser en sí, en la calidad de decidir y por tanto de ocuparse de sí; en última instancia, es un cuerpo que otorga la libertad que le pertenece, aquella que le permite constituir la práctica de sí, a un segundo o a un tercero para que la administre a su gusto.

Si lo anterior no es política, entonces qué lo es. Para el autor, la política es “la que rompe la configuración sensible donde se definen las partes y sus partes o su ausencia por un supuesto que por definición no tiene lugar en ella: la de una parte de los que no tienen parte” (Rancière, 1996, p. 45). La política está en oposición al régimen de lo policial, pues tiene la condición de impredecibilidad, de sorpresa, de emergencia y tiene que

ver con un acto discursivo, con una enunciación puesta en un lugar no preestablecido; por lo tanto, el cuerpo que antes era des-subjetivado, desarraigado de sí, ahora entra en un proceso de configuración que le pertenece, pues la política nunca es un acto de ingenuidad. La política es una ganancia de la palabra allí donde no la hay. La política es romper el ruido (animalesco) para posicionar la palabra y en este sentido, es la vía para alcanzar la libertad traducida en la capacidad de decidir, de actuar, de ser. La actividad política tiene que ver con una territorialización que es la ocupación de sí, de tal forma que “la actividad política es la que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace escuchar un discurso allí donde solo el ruido tenía lugar, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido” (Rancière, 1996, p. 45). Cuando la palabra se activa, cuando el discurso aparece en unos campos impredecibles, en unos lugares y en unas funciones que antes no se sabían, a esto se le denomina ejercicio político, y por tanto se da la emergencia de un sujeto político.

Ahora bien, tradicionalmente, la política, equiparada a la democracia, ha sido retomada bajo el concepto de igualdad, en el sentido de generar unas reparticiones de la comunidad según dos lógicas: una aritmética (repartir en partes iguales un todo) o una geométrica (dar a cada quien lo que merece, según su condición), y para Rancière dichas formas de operar la política tienen que ver con una falsa democracia. Pues tanto en una como en otra los criterios para la partición están dados por una previa asignación de espacios, tiempos y actividades, lo cual es ya una forma de funcionamiento policial. El giro de esta forma política está sustentado más en la libertad que en la igualdad, y para que haya libertad se debe poner en discusión ese régimen policial; es decir, cuestionar el orden asignado previamente, cuestionar el origen de la asignación de los espacios, las actividades y los tiempos, acción que conlleva a tomar la palabra allí donde no ha sido asignada, es decir, tomar una parte donde no la hay: activar una emergencia heterogénea, no fijada previamente, y justamente aquí es donde radica el meollo de la política, pues emerge

justamente lo que Rancière llama *el desacuerdo* de las partes: conflicto existente entre una lógica que tiene el control según la igualdad y otra que reclama la libertad como acto discursivo no abordado antes. Para ampliar este asunto, sirve de referencia el concepto de litigio, el cual “se refiere a la existencia de las partes como partes, en el doble sentido del logos como palabra y cuenta, es el lugar donde se juega el conflicto” (Vásquez, 2009), y aquí intuyo que se vislumbra lo que podríamos considerar una estética de la política, es decir, una forma de hacer particular, diferente a las otras formas de hacer política, que la instala como escenario de conflicto; es decir, la forma del litigio. Comenta Rancière que “la política es la esfera de la actividad de un común que no puede sino ser litigioso, la relación entre partes que no son partidos y entre títulos cuya suma nunca es igual a todo” (Rancière, 1996, p. 29).

### **Hacia una educación con cuerpo político – subjetividad política**

*Lo que nos pasa como personajes es que nos ocurren cosas, esto es, acontecimientos. Y bajo el modelo narrativo, tales acontecimientos participan de esta configuración, de este juego de concordancia y discordancia*

Fernando Bárcena y Joan-C. Mèlich. *La educación como acontecimiento ético*, 2000

Hasta aquí, la política es un ejercicio permanente del decir y del ver, del ver para decir y del decir para hacer ver, la función de la estética está sustentada en el conflicto necesario, como emergencia de algo nunca antes pensado, nunca antes enunciado, mientras que la subjetividad es la encarnación del mundo para vivirlo, para agenciarlo.

De lo anterior, habría varias preguntas por hacer en tono educativo: ¿qué tiene que ver la educación con esto de la política y la subjetividad?, ¿qué educación es necesaria para la política?, ¿cómo deviene un sujeto político en la educación? Y en este punto retomaré a autores contemporáneos que vienen haciendo una crítica profunda al carácter policial de la educación, cuya intención se funda en el hecho

de pensarse más allá de lo que socialmente se viene aceptando como tal.

En primera instancia, nos sirve pensar la educación como **experiencia**, ésta es una forma de darle visibilidad a la subjetividad; pero no cualquier experiencia, al menos no aquella que se ha asumido como un *a priori* de la vida, dotada de un vasto acervo de conocimiento o de acción; no como la práctica que se ejecuta carente de narración, no como simple ejecución que se realiza o se realizó. La experiencia que nos interesa en relación a una educación con cuerpo-sujeto y a una educación política-litigiosa es aquella que, según Zambrano citado por Contreras y Pérez (2010), está “sedimentada en el curso de una vida”, pues la experiencia es en primera persona y tiene que ver con aquello que está implicado consigo mismo. Así, hablar de educar subjetividades como un acto de movilización, está en íntima relación con el hecho de decantar para el cuerpo aquello que está ahí, pero que es susceptible de apropiación, de incorporación. Por tanto, experiencia y subjetividad en educación están implicadas y tienen que ver con la el acto del pensamiento desde y en la palabra, con implicarse en el mundo, pues en la medida en que vivo y apropio el mundo, mi cuerpo se activa en su discurso, se moviliza en su forma de decir que es actuar. Al respecto, Bárcena y Mèlich (2000, p. 92) comentan que “la acción humana, pues, y en especial la acción educativa, se debe entender como una acción susceptible de ser narrada, de crear una historia digna de ser contada” y de esta forma, dotada de sentido.

Una educación para la experiencia, está en función de los *relevos* entre *eso que pasa* y *eso que me pasa*, pues como bien lo comenta Larrosa, muchas cosas pasan, pero muy pocas me pasan. En este sentido, la educación para la experiencia se constituye en actos orientados para que el sujeto se disponga al mundo, pues la experiencia no tiene que ver con un azar, tiene que ver con una apertura a formas de existencia, a técnicas de sí que permitan que *algo me pase*; pues “es

condición de la experiencia estar implicados en un hacer, en una práctica, estar inmersos en el mundo que nos llega, que nos implica, que nos compromete, o a veces, que nos exige o nos impone” (Contreras Domingo & Pérez de Lara Feré, 2010, p. 26). Ahora bien, lo anterior no quiere decir que la educación en y para la experiencia tenga que ver con una programación de la misma, pues se caería en la lógica policial, institucional, que en principio cuestionaba. La disposición a que algo me pase tiene que ver más con el *acontecimiento* de la experiencia, y aquí entramos al punto final, punto en el que confluyen subjetividad, política y educación.

Según Skliar (2005, p. 42), el acontecimiento “sólo se explica como una ocasión, como estado de excepción, como lo imprevisible, como un instante del todo original, como aquello que irrumpe por sorpresa y que resquebraja la continuidad del tiempo”, por tanto, el acontecimiento emerge en la condición del sujeto en su devenir constante y en tal sentido, educar deja de ser lo que siempre ha sido. Educar en el acontecimiento, tiene muy poco que ver con lo que hasta ahora se viene considerando educación dispuesta al régimen *policial*, pues hay un desprendimiento de las certezas que la habitan, una depuración de los conocimientos duros del saber y de las teorías propias de la enseñanza; y al reverso, se genera una inscripción en un marco de posibilidades de construcción o deconstrucción de sujetos. Es decir, que se abandona la carga positiva que tiende siempre hacia el éxito, para que se ponga en juego lo que tiene que ver con un cuerpo que no fija metas puras, ni dispone proyectos rígidos encauzadores de vida. Por el contrario, educar desde el acontecimiento y para la experiencia, pone al cuerpo-sujeto en escena, no aquel cuerpo que se dibuja bajo ciertos trazos, con ciertas técnicas, bajo ciertos preceptos, sino un cuerpo en tanto sujeto político que deviene en *obra*<sup>4</sup> en el plano de la existencia.

Comenta Bárcena, citado por Skliar (2005, p. 43) que “si un acontecimiento, en su carácter singular y único, es lo que da a pensar, lo que permite

<sup>4</sup> Al respecto, Foucault (2009, p. 402) retoma este asunto sobre la *tekhne tou biou* (un arte de vivir). Hacer de la vida un objeto de la *tekhne*, hacer de ella, por consiguiente, una obra... Incluso Foucault luego disertará sobre el tema, nombrándolo como “estética de la existencia”.



hacer experiencia y lo que rompe la continuidad de la experiencia del tiempo vivido, entonces hay que definir la condición de ‘sujeto’ en educación como aquél que es agente productor de ‘yoes’, pero también como aquél que, al mismo tiempo, tiene conciencia de ser afectado por lo que le acontece, por lo que siente o por lo que padece”. Un vuelco, pues, hacia la implicación educativa con la política ranceriana, al poner en evidencia un sujeto en potencia de cambio y por ende, transformador de mundos. La política para la educación como acontecimiento, cobra sentido en el momento en que un decir particular arremete contra un decir totalizador; o sea, en el momento en que el decir de los cuerpos congelados de la educación tradicional es diluido por el decir de los cuerpos candentes de otra educación, donde “hacer significativo lo vivido es más un movimiento que un logro, más una necesidad que una conclusión, más una búsqueda que una certeza.” (Contreras Domingo & Pérez de Lara Feré, 2010, p. 36)

Ahora bien, toda esta discusión generada se propuso sobre la base de la educación, cuya característica principal es su carácter policial. En tal sentido, no queda más que exhortar, para pensar en tono problematizador tal dispositivo, pues preocupa que en un aparato de tal envergadura, prime un ejercicio desubjetivador, aniquilador de libertades y potenciador de igualdades. Es decir, preocupa que la heterogeneidad sea un disfraz que permite ciertas negociaciones al margen del litigio, lo cual implica una anulación de la política, con la intención de mantener un *status quo* sin más ni más. Se hace necesario seguir cuestionando el papel del cuerpo-sujeto en la educación, darle protagonismo a la emergencia de subjetividades políticas en el plano social. Es urgente configurar escenarios que permitan decantar la relación entre el sujeto y la verdad; es decir, espacio-tiempos donde coexistan unos discursos y unas formas específicas de hacer,

potenciadoras de agenciamientos de la vida misma; una educación que acoja la “corporalidad como el lugar donde ocurre el acontecimiento del existir” (Gallo, 2010, p. 304). En última instancia, sentar las bases para pensar la relación entre cuerpo y educación con el ánimo siempre vivo de darle pasión y vida a un mundo que parece cada vez más desentendido de lo que esto implica.

## Referencias

1. Bárcena, F., & Mèlich, J.-C. (2000). *La educación como acontecimiento ético*. Barcelona: Paidós.
2. Barthes, R. (2009). *Fragmentos de un discurso amoroso* (17 ed.). México: Siglo XXI editores.
3. Contreras, J. & Pérez de Lara, N. (2010). *Investigar la experiencia educativa*. Madrid: Ediciones Morata.
4. Foucault, M. (2005). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones* (Trad. M. Morey). Madrid: Alianza Editorial.
5. Foucault, M. (2009). *La hermenéutica del sujeto* (Trad. H. Pons). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
6. Gallo, L. E. (2010). *Los discursos de la Educación Física contemporánea*. Bogotá: Kinesis.
7. Ortega y Gasset, J. (1969). *¿Qué es filosofía?* Madrid: El arquero.
8. Ortega y Gasset, J. (1969). *¿Qué es filosofía?* Madrid: El arquero.
9. Rancière, J. (1996). *El desacuerdo: política y filosofía* (Trad. H. Pons, Trans.). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
10. Skliar, C. (2005). *La educación (que es) del otro. Notas acerca del desierto argumentativo en educación*. En: Separata Educación y Pedagogía. Vo. 17, No 42. Medellín: Facultad de Educación. Universidad de Antioquia.
11. Vásquez, A. M. G. (2009). *Arte y política: la estética de Jacques Rancière*. Unpublished Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.